



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA. INFORME DE AUSTRERIDAD REPUBLICANA 2020

Con fundamento en el artículo 7, segundo párrafo, de la Ley Federal de Austeridad Republicana y de conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se emite el Manual para elaborar el Informe de Austeridad Republicana, el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (MORA), entidad de la Administración Pública Federal, catalogada como entidad paraestatal asimilada al régimen de las empresas de participación estatal mayoritaria, con carácter de Centro Público de Investigación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 47 de la Ley de Ciencia y Tecnología, presupuestalmente sectorizado dentro del Ramo 38, bajo la coordinación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presenta a continuación el Informe de Austeridad Republicana correspondiente al ejercicio fiscal 2020.

I. Ejercicio del gasto público

En 2020 el presupuesto ejercido del MORA fue de 166.0 millones de pesos, cifra inferior en 4.1% con relación al presupuesto ejercido del año previo.

Concepto	Presupuesto Ejercido		Variación	
	(millones de pesos)		Absoluta	Relativa
	2019	2020		
Total	173.0	166.0	-7.0	-4.1
Gasto Corriente	173.0	166.0	-7.0	-4.1
Servicios Personales	108.7	112.6	3.9	3.6
Gastos de Operación	59.3	49.5	- 9.9	- 16.6
Subsidios	3.6	3.6	0.0	0.0
Otros gastos corrientes	1.4	0.3	- 1.1	- 77.3
Gasto de Inversión	-	-	-	-
Inversión Física	-	-	-	-
Subsidios	-	-	-	-
Otros gastos de inversión	-	-	-	-





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Instituto
Mora

Gasto Corriente

El Gasto Corriente ejercido fue menor en 4.1% respecto al ejercido del año previo. Su evolución por rubro de gastó se presenta a continuación:

En Servicios Personales se registró un gasto ejercido mayor de 3.6% respecto al ejercido del año previo, atribuible básicamente a los siguientes factores:

- Se actualizaron las prestaciones socioeconómicas con retroactivo para el personal científico y tecnológico, administrativo y de apoyo a partir del mes de febrero 2020; y el tabulador de sueldos y salarios del 3.40% para el personal científico y tecnológico, personal administrativo y de apoyo con vigencia a partir del 1 de febrero 2020, todo dentro de los márgenes autorizados por la SHCP, para este ejercicio.

En el rubro de Gasto de Operación se registró un presupuesto ejercido menor en 16.6%, en comparación con el presupuesto ejercido del año previo, por lo siguiente:

- Reducción por las medidas de austeridad establecidas en el memorándum del 3 de mayo 2019, la aplicación de la Ley Federal de Austeridad Republicana y la aplicación de los Lineamientos de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria 2019.

Es importante señalar que por la emergencia sanitaria se detuvieron las actividades no esenciales por COVID-19 en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, lo cual se tradujo en una menor demanda de materiales y suministros necesarios para la operación de las actividades sustantivas, así como una menor demanda de servicios asociados a proyectos de investigación financiados con recursos externos.

En Subsidios no se registró variación en gasto ejercido en relación con el presupuesto del año previo.

En Otros de Corriente el monto de erogaciones ejercidas presentó una variación menor del 77.3% con respecto al presupuesto ejercido del año previo, que correspondo principalmente a que para este ejercicio la captación de recursos propios fue menor.

Gasto de Inversión

En Gasto de Inversión no se presupuestaron recursos originalmente.



J



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



En Anexo 1 se presentan cuadros comparativos informando los montos ejercidos en todos los conceptos de gasto regulados en la Ley Federal de Austeridad Republicana.

II. Medidas tomadas por la Administración Pública Federal

De conformidad con lo establecido en los Artículos 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio 2020, al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus Lineamientos, emitidos por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 10 de diciembre 2012 y 30 de enero 2013 respectivamente, así como los Lineamientos para los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal publicados en el DOF el 22 de febrero 2016, los Lineamientos de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria 2019 publicados el 27 de febrero 2019, el Memorándum del 3 de mayo 2019 emitido por el Titular del Ejecutivo Federal, y la Ley Federal de Austeridad Republicana, publicada el 19 de noviembre 2019, el Instituto Mora implementó mecanismos de control, de los avances y acciones realizadas, que a continuación se describen:

a) Servicios personales.

Al cierre del ejercicio 2020 la plantilla autorizada del personal asignado al Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora fue de 197 plazas, incluyendo 17 de mando. Respecto a incrementos salariales para el personal del Instituto Mora, se aplicaron de acuerdo con lo autorizado, del 3.40% para el personal científico, tecnológico y administrativo de apoyo.

b) Gasto de operación.

1) Servicio de agua:

- Se implementó un programa de ahorro para el consumo de agua potable en el Instituto, el cual tiene como objetivos concientizar, sensibilizar y fomentar en el personal el uso adecuado del vital líquido mediante la colocación de avisos en los baños.
- Se efectúan revisiones periódicas a las instalaciones hidráulicas y sanitarias para mantener en buen estado las llaves, grifos, tanques de inodoro y lavamanos, así como el reemplazo, en caso de ser necesario, de accesorios para evitar fugas y con ello, el mejor aprovechamiento de las instalaciones.





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



- Se ha instruido al personal del servicio de limpieza para que la limpieza diaria se lleve a cabo con barrido y trapeado para disminuir el consumo de agua y; en los lugares que sea posible, usar solamente “mop”.
- Se realiza el mantenimiento periódico a bombas de agua y cisternas, para mantener las instalaciones en condiciones óptimas de operación.
- El Instituto cuenta con áreas verdes por lo que se ha implementado el riego sólo cuando sea necesario y hacerlo muy temprano o por la noche, asimismo, se emplean mangueras con boquilla ajustable y se tiene un sistema de control de tiempo.
- Con independencia de las actividades efectuadas, se presentó una disminución del consumo agua, debido a que el personal del Instituto Mora ya no laboró en su totalidad a partir del 23 de marzo de 2020 derivado de la contingencia COVID-19 que hace presente en el país. No obstante, el personal de limpieza mantiene en óptimas condiciones de aseo los inmuebles.

2) En servicio telefónico convencional:

- Control de llamadas telefónicas a través de la asignación de claves personales y bloqueo de líneas sin autorización, esto con la finalidad de administrar correctamente los recursos telefónicos.
- Revisión continua de los reportes del tarificador para detectar abusos de los servicios telefónicos y mal uso de las claves telefónicas.
- Contratar paquetes de servicios telefónicos que incluyan llamadas locales, de larga distancia nacional, a celular, y larga distancia internacional a Estados Unidos y Canadá, ajustando dichos paquetes a nuestras necesidades reales de consumo.
- Promover el uso de medios electrónicos en sustitución de llamadas telefónicas, tales como el correo electrónico, sesiones con equipos de videoconferencias, y plataformas de comunicación para videoconferencias como Skype, BlueJeans, Zoom, o Videoconferencias.
- El uso de redes sociales también se considera un medio de comunicación que ayuda a disminuir el uso del servicio telefónico.

3) Combustible

- Para un mayor y mejor control de los recursos del Instituto y considerando que cuenta con cuatro inmuebles en la Ciudad de México; para la entrega de correspondencia el día se tienen establecidos dos horarios uno a las 9:00 a.m. y el segundo, a las 14:00 horas. De igual





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



forma, se asignan rutas de entrega de correspondencia externa al norte y sur de la Ciudad; en busca de evitar duplicar rutas y disminuir los traslados.

- Por lo que se refiere al traslado de personas, se solicita a las áreas que programen sus necesidades por lo menos con 24 horas de anticipación, programar adecuadamente las actividades de los choferes-mensajeros. Asimismo, se ha instruido al personal que maneja las unidades buscar rutas sin congestionamientos de tránsito, lo que puede significar menos paradas y ahorro de gasolina. Asimismo, el encargado de la flota vehicular, ha asistido a los cursos impartidos por la Comisión Nacional para el Ahorro de Energía con el fin de transmitir a los choferes- mensajeros los programas de ahorro que deben seguirse en el Instituto, lo que ha redundado en una disminución de consumo de combustible respecto a lo reportado en el año inmediato anterior.
- Aunado a lo anterior, se instruyó al personal que conduce las unidades para que colaborara en la disminución del consumo de combustible en los automóviles que tenían asignados, acatando las siguientes sugerencias:
 - a. Al encender la unidad, no pisar el acelerador,
 - b. Al arrancar, solo utilizar la primera velocidad,
 - c. Llevar una velocidad uniforme,
 - d. Planificar rutas adecuadas, programando sus entregas,
 - e. Así como utilizar la información disponible en los diferentes medios electrónicos, para que busquen las rutas con menos tránsito, en aras de generar ahorro de gasolina.
- Con independencia de las actividades efectuadas, se presentó una disminución del consumo de combustible, debido a que el personal del Instituto Mora ya no laboró en su totalidad a partir del 23 de marzo de 2020 derivado de la contingencia COVID-19 reduciéndose los servicios que se efectuaban con anterioridad.

4) Energía eléctrica

- Respecto al programa en el consumo de la energía eléctrica, el Instituto tiene entre sus objetivos concientizar al personal sobre la importancia del ahorro de la misma, solicitando apagar su equipo de trabajo cuando no lo ocupen; aprovechar al máximo la luz natural,





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Instituto
Mora

apagando la luz de sus áreas de trabajo en horas de mayor iluminación natural y apagar ésta a la hora de la comida y al terminar su jornada laboral.

- El personal de vigilancia hace recorridos con el fin de que no permanezca ninguna luz, cafetera, dispensadores de agua o equipos de cómputo encendidos una vez que se retira el personal que asiste a laborar.
 - Con personal de mantenimiento del Instituto, se realiza permanentemente la revisión a las instalaciones eléctricas en los inmuebles con el fin de mantenerlos en óptimas condiciones para reducir variaciones de voltaje y el gasto excesivo de energía eléctrica.
 - Se tienen instalados focos de bajo consumo.
 - Se instruyó al personal de limpieza para que mantenga limpios las lámparas y focos, para aprovechar eficientemente la luz artificial.
 - Con independencia de las actividades efectuadas, se presentó una disminución del consumo de energía, debido a que el personal del Instituto Mora ya no laboró en su totalidad a partir del 23 de marzo de 2020 derivado de la contingencia COVID-19 que se hace presente en el país.
- 5) Analizar y priorizar la necesidad de estudios e investigaciones.
- 6) Contratar servicios de impresión para temas sustantivos e indispensables y se ha disminuido significativamente el servicio de fotocopiado, al optimizar el uso de comunicaciones impresas, al fomentar la sustitución de copias por imágenes escaneadas y utilizar el correo electrónico para la difusión de información entre la comunidad del Instituto Mora (circulares, oficios, avisos, formatos, entre otros), así como el intercambio y envío de información a las diferentes instancias con las que el personal del Instituto Mora tiene comunicación oficial y el uso de la intranet institucional y de la Normateca Interna como medios de difusión.
- 7) Continuar con la transición al formato digital de las revistas institucionales.
- 8) No se realizaron comisiones al extranjero por parte de mandos medios y superiores del Instituto.
- 9) Los servicios informáticos para la comunicación y colaboración a distancia cobraron gran relevancia y se convirtieron en un pilar fundamental para hacer frente a los retos que plantea





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



continuar las labores académicas y administrativas durante la contingencia sanitaria. Muestra de ello son las videoconferencias cuya demanda se incrementó más de 6 veces en comparación con el año anterior.

Reuniones de seminarios de investigación, clases de licenciatura y posgrado, asesorías de tesis, reuniones de trabajo, reuniones de comités, entrevistas para el proceso de selección de aspirantes a programas académicos, clases de cursos y diplomados de educación continua, entre otras, son ejemplos de actividades que se han logrado llevar a cabo a distancia mediante este servicio.

Durante el 2020 se realizaron 2677 videoconferencias y 44 transmisiones de eventos por internet.

En el mismo sentido se habilitaron 60 escritorios virtuales mediante los cuales se establece una conexión segura desde cualquier computadora hacia la red institucional, logrando acceder a sistemas, bases de datos y archivos desde casa.

También se pusieron en marcha 82 programas académicos y de educación continua a distancia, el trabajo realizado incluyó el diseño instruccional de cursos, realización de webinarios, capacitación a todos los profesores investigadores en el uso de las plataformas, aplicación de exámenes, administración de la plataforma y soporte técnico a usuarios.

A partir de las necesidades específicas de distintas áreas del Instituto, se generaron 7 portales web para la difusión y divulgación de información.

- 10) Se realizan contrataciones consolidadas de servicios para obtener mejores precios del mercado y generar ahorros.
- 11) Se realizan contrataciones plurianuales de servicios para obtener los mejores precios del mercado y generar ahorros.
- 12) No se realizaron remodelaciones de oficinas por cuestiones estéticas.
- 13) No se realizaron gastos por concepto de promoción y difusión.
- 14) Como parte de las Medidas de Austeridad Republicana que se establecen en el Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal se recibió la Adecuación folio 2020-38-90A-127 la reducción líquida al Presupuesto autorizado con afectación en las siguientes partidas





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Instituto
Mora

- 21502 Material para información en actividades de investigación científica y tecnológica
- 22104 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades.
- 22301 Utensilios para el servicio de alimentación.
- 24201 Cemento y productos de concreto.
- 24501 Vidrio y productos de vidrio.
- 31701 Servicios de conducción de señales analógicas y digitales
- 31801 Servicio postal.
- 32301 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos
- 32303 Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones.
- 33401 Servicios para capacitación a servidores públicos.
- 33601 Servicios relacionados con traducciones
- 33603 Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos.
- 33605 Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades.
- 33801 Servicios de vigilancia.
- 33903 Servicios integrales.
- 34701 Fletes y maniobras.
- 35201 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.
- 35301 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos.
- 35501 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales.
- 35701 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo.
- 35901 Servicios de jardinería y fumigación.

III. Impacto presupuestario de las medidas

Como resultado de las medidas de austeridad adoptadas por la entidad para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley Federal de Austeridad Republicana, se obtuvieron ahorros en partidas de gasto como 21502 Material para información en actividades de investigación científica y tecnológica, 22104 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades, 24101 Productos minerales no metálicos, 24201 Cemento y productos de concreto, 29601 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, 31902 Contratación de otros servicios, 32201 Arrendamiento de edificios y locales, 32301 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos, 32303 Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones, 32701 Patentes, regalías y otros, 33601 Servicios de





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



informática,33601Servicios relacionados con traducciones ,33602 Otros servicios comerciales,33603 Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos , entre otras; los cuales fueron destinados a cubrir otras necesidades básicas institucionales a través de adecuaciones presupuestarias de transferencia compensada de recursos entre partidas

IV. Temporalidad de los efectos de los ahorros

Los mecanismos de control establecidos, así como los avances y acciones realizadas por el Instituto Mora se llevan a cabo de forma permanente, ya que coadyuvan a que los recursos económicos se administren con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, conforme lo establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El Instituto continuará promoviendo la aplicación de medidas en materia de austeridad y disciplina en el gasto público, apeándose al techo presupuestal aprobado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la normatividad aplicable para el uso eficiente, eficaz, económico, transparente y honrado de los recursos.

V. Destino del ahorro obtenido

Los ahorros que en algunas partidas de gasto de presupuesto operativo se obtuvieron en el ejercicio fiscal 2020, fueron destinados a cubrir compromisos ineludibles indispensables para continuar con la operación normal de la Institución y cuyo incumplimiento representa la aplicación de sanciones que pondrían en riesgo el logro de los objetivos y metas a cargo del Instituto Mora.

Los resultados logrados durante el ejercicio fiscal 2020 fueron: generación de 126 publicaciones arbitradas con la participación de 53 investigadores; también se desarrollaron 124 proyectos de investigación y no se cumplió con la meta comprometida de 9 proyectos de investigación científica financiados con recursos externos , a causa de la disminución y/o eliminación de financiamiento por parte instituciones públicas y privadas a este tipo de actividades En buena medida, esto se debió a que la emergencia sanitaria retrasó las actividades de los proyectos de investigación; los 4 Programas de Maestría se mantuvieron registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT (PNPC), con la categoría Competencia Internacional y los 2 Programas de Doctorado se mantuvieron registrados en el nivel de consolidado y en el nivel de Reciente Creación, en cuanto al número de alumnos graduados en programas de maestría y doctorado del PNPC se reportan 65 graduados durante 2020, quedando todavía por graduarse 17 alumnos de posgrado (9 de maestría y 8 de doctorado) que





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



solicitaron autorización de los Comités Académicos correspondientes para presentar sus exámenes en los primeros meses de 2021, debido a retrasos sufridos durante la pandemia originada por el Covid-19; se suscribieron 4 convenios y 1 contrato; durante 2020 el Comité de Educación Continua aprobó 14 programas y se formó en diversas áreas del conocimiento a un total de 306 alumnos; la producción editorial del 2020 consto de 48 títulos ;también se formalizaron 5 convenios de coedición; derivado de la Contingencia Sanitaria por COVID 19 hubo necesidad de postergar o cancelar varios eventos académicos y culturales, en particular los programados a partir de la segunda quincena de marzo y los meses de abril, mayo y junio, no obstante se retomó la realización de eventos en el mes de julio, todos vía streaming. El total de los eventos presenciales y virtuales durante el periodo que se presentaron fueron 78.

De las cuales 25 actividades académicas fueron de forma presencial y 53 actividades académicas de forma virtual, entre ellas actividades académicas de divulgación por personal científico y tecnológico, como son: cátedras, coloquios conferencias, presentaciones de libros, cursos y talleres entre otros; para el ejercicio 2020 se captaron 4,700.6 miles de pesos de recursos propios.

Los ahorros y economías generados como resultado de la aplicación de las medidas de austeridad republicana , se destinaron al cumplimiento de las metas y objetivos Institucionales cumpliendo con los criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez; dichos ahorros y economías se canalizaron mediante adecuaciones presupuestales de transferencia compensada con los folios 2020-38-91S-40, 2020-38-91S-57, 2020-38-91S-64, 2020-38-91S-77,2020-38-91S-190 2020-38-91S-308, 2020-38-91S-392 por un importe de 16.2 millones de pesos ,esto con el fin de dar suficiencia presupuestal a las partidas 11301 Sueldo base, 13202 Aguinaldo o gratificación de fin de año, 13409 Compensación por adquisición de material didáctico,14302 Depósitos para el ahorro solidario, 14405 Cuotas para el seguro colectivo de retiro,15401 Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo,15403 Asignaciones adicionales al sueldo,15901 Otras prestaciones,17102 Estímulos al personal operativo,24601 Material eléctrico y electrónico,25301 Medicinas y productos farmacéuticos,25401 Materiales, accesorios y suministros médicos,27201 Prendas de protección personal,29101 Herramientas menores,29801 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos,31101 Servicio de energía eléctrica,32301 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos,33301 Servicios de informática,33401 Servicios para capacitación a servidores públicos,33903 Servicios integrales,34101 Servicios bancarios y financieros,34501 Seguros de bienes patrimoniales,35201 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración,35301 Mantenimiento y conservación de bienes informáticos,35801 Servicios de lavandería, limpieza e higiene.

Es importante mencionar que por la emergencia sanitaria se detuvieron las actividades no esenciales por COVID-19 en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal lo cual se tradujo





GOBIERNO DE
MÉXICO



en una menor demanda de materiales y suministros y servicios generales, lo cual genero ahorros que se reintegraron al Ramo 23 Provisiones salariales y económicas por un monto de 17.7 millones de pesos.

VI. Posibles mejoras a las medidas de austeridad republicana

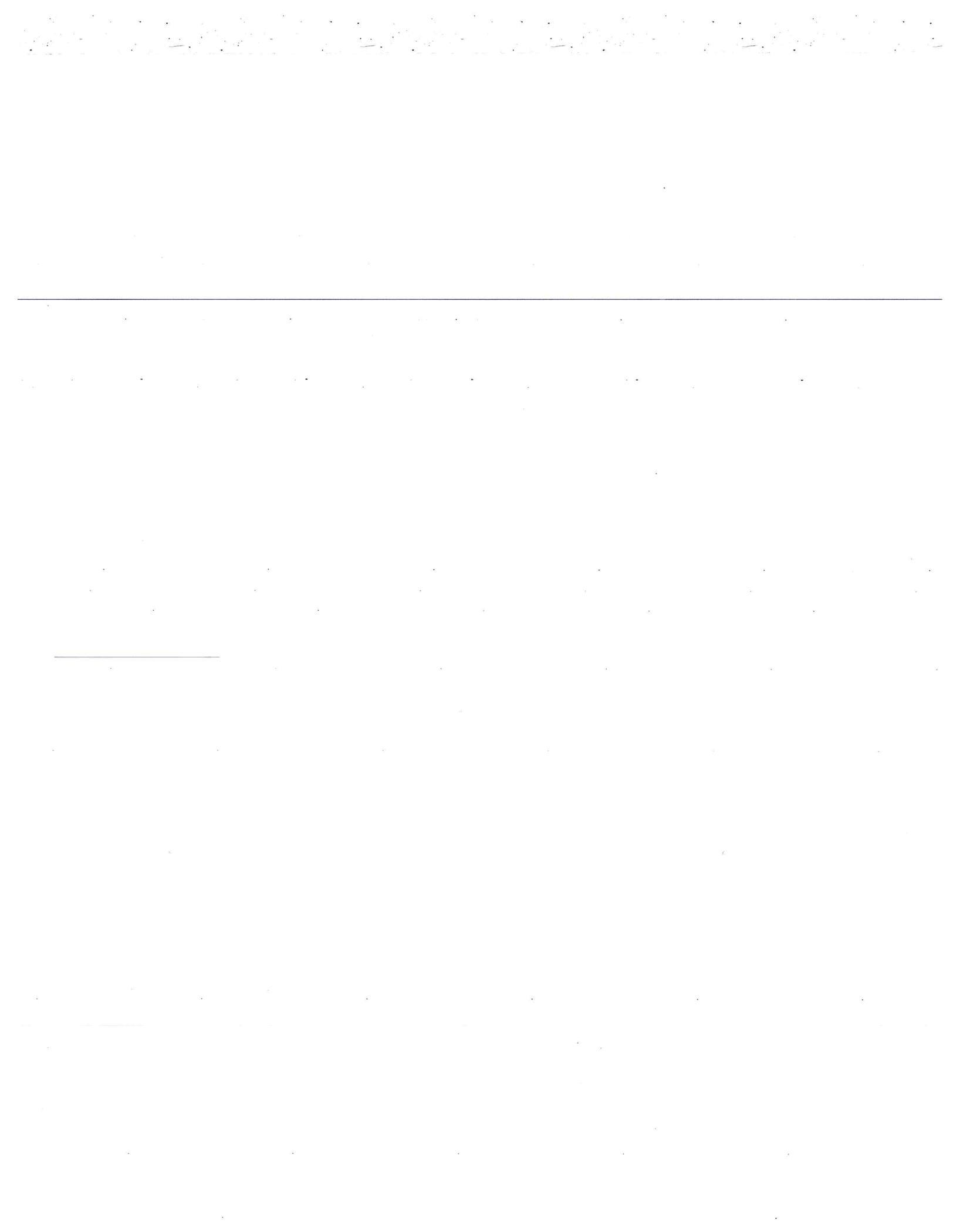
El Instituto Mora continuará con estrategias para la optimización de los recursos, adoptando una postura austera, responsable y consiente, alineándose a lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana y haciendo patente su compromiso por el uso eficiente de los recursos, coadyuvando a que éstos sean administrados con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, conforme lo estable el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ciudad de México, a 19 de abril de 2021.

Atentamente

Lic. Miguel Bautista Hernández
Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas





Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO/
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 915 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES "DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA"
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	189,699,938	167,398,377	158,027,111	158,027,111	9,371,266
Gasto Corriente	189,699,938	167,398,377	158,027,111	158,027,111	9,371,266
servicios Personales	114,991,458	113,180,051	112,621,730	112,621,730	558,321
1000 Servicios personales	114,991,458	113,180,051	112,621,730	112,621,730	558,321
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	50,186,226	44,847,455	44,850,190	44,850,190	-2,735
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	2,836,495	2,607,404	2,607,404	2,607,404	2,735
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	26,096,572	26,390,952	26,388,217	26,388,217	2,735
1400 Seguridad social	11,379,514	9,230,408	9,230,408	9,230,408	370,101
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	16,653,021	14,237,594	13,867,493	13,867,493	188,220
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	7,839,630	15,866,238	15,678,018	15,678,018	829,394
Gasto De Operación	69,064,196	50,287,176	49,457,782	49,457,782	80,563
2000 Materiales y suministros	5,467,192	2,883,979	2,803,416	2,803,416	60,000
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	3,395,141	2,173,718	2,113,718	2,113,718	22,038
2200 Alimentos y utensilios	1,185,459	312,049	290,011	290,011	1,475
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	1,500	127,852	129,327	129,327	-1,475
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	560,896	18,905	18,905	18,905	748,831
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	8,028	118,931	118,931	118,931	748,831
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	193,719	89,221	89,221	89,221	748,831
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	62,832	43,303	43,303	43,303	748,831
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	59,617	47,403,197	46,654,366	46,654,366	748,831
3000 Servicios generales	63,597,004	47,403,197	46,654,366	46,654,366	748,831
3100 Servicios básicos	3,228,891	1,949,685	1,949,685	1,949,685	748,831
3200 Servicios de arrendamiento	16,366,980	10,874,755	10,874,755	10,874,755	748,831
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	30,831,468	24,739,603	24,312,772	24,312,772	748,831
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	554,657	509,997	508,877	508,877	1,120
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	7,420,167	5,812,528	5,813,648	5,813,648	-1,120
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,893,314	441,073	119,073	119,073	322,000
3800 Servicios oficiales	824,550	85,247	85,247	85,247	322,000
3900 Otros servicios generales	2,476,977	2,990,309	2,990,309	2,990,309	322,000
subsidios	3,590,472	3,589,395	3,589,395	3,589,395	322,000
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	3,590,472	3,589,395	3,589,395	3,589,395	322,000
4300 Subsidios y subvenciones	3,590,472	3,589,395	3,589,395	3,589,395	322,000
Otros De Corriente	2,053,812	341,755	-7,641,796	-7,641,796	7,983,551

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO/
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 915 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES "DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA"
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONÓMICO
3000 Servicios generales			-7,960,071	-7,960,071	7,960,07
3900 Otros servicios generales			-7,960,071	-7,960,071	7,960,07
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,053,812	341,755	318,275	318,275	23,48
4400 Ayudas sociales	2,053,812	341,755	318,275	318,275	23,48
Pensiones y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3900 Otros servicios generales					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 915 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES "DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA"
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	189,699,938	-22,301,561	167,398,377	158,027,111	158,027,111	9,371,266
Gasto De Capital						
Total del Gasto	189,699,938	-22,301,561	167,398,377	158,027,111	158,027,111	9,371,266

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Handwritten text at the top of the page, possibly a header or title, which is mostly illegible due to blurring and fading.
